



REPUBLICA DE COLOMBIA  
Rama Judicial  
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO  
ITAGÜÍ

Seis de junio de dos mil veintidós

AUTO DE SUSTANCIACIÓN  
RADICADO N° 2021-00161-00

En el proceso ejecutivo laboral de única instancia, promovido por JORGE LUIS VARGAS PÉREZ contra INDUSTRIAS METALICAS LOS PINOS S. A., se pone en conocimiento de la parte ejecutante memorial allegado por la sociedad demandada para los efectos que estime pertinentes.

NOTIFÍQUESE,

DIANA CAROLINA TORRES TRUJILLO

Jueza (E)

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.  
CERTIFICO: Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 090 fijado electrónicamente en el Portal Web de la Rama Judicial hoy 07 de junio de 2022 a las 8 a.m.

La Secretaria \_\_\_\_\_